

BAQUEDANO,

27 JUL 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

1572

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 42, de fecha 28 de marzo del año 2003, que nombra como Juez Titular del Juzgado de Policía Local de Sierra Gorda, a la Sra. Isabel Coronel Martínez.
1. La Licencia Médica N° 23378976, presentada por la señora Isabel Coronel Martinez, R.U.N. N° 10.635.903-2.
2. La Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios municipales"
3. Las Facultades que me confiere el artículo 63, D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. APRUEBESE Licencia Médica N° 23378976, presentada por la funcionaria Señora Isabel Coronel Martínez, R.U.T. N° 10.635.903-2, Grado 7 E.M.S., Jueza de Policía Local de esta entidad edilicia, de fecha 27 de julio del 2009 por cinco días de licencia médica, durante el periodo comprendido entre el 24 al 28 de julio del año 2009, según vistos.
2. COMUNIQUESE al Juzgado de Policía Local, Departamento de Administración y Finanzas, Oficina de Personal e Interesada.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SHEYLA VALDIVIA DOMINGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

EBG/SVD/svd



EDUARDO BOROQUEZ GONZALEZ
ALCALDE (S)